



El Gobierno y empresas lácteas acordaron aumentar un 45% la presencia de productos de ese rubro en Precios Cuidados

Buenos Aires, 27 de mayo 2021 - La Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, en conjunto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, sellaron hoy el acta de acuerdo con asociaciones empresarias de la industria láctea para ampliar los volúmenes de producción y abastecimiento en el mercado interno y sumar 32 nuevos productos lácteos al programa Precios Cuidados.

Con el objetivo de garantizar los derechos esenciales de la población y asegurar el acceso a los productos que componen la canasta básica de alimentación, este trabajo en conjunto con el Centro de la Industria Lechera Argentina (CIL), la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas (APYMEL) y la Junta Intercooperativa de Productores de Leche (JIPL), busca aumentar la cantidad de bienes producidos por el sector lácteo incluidos en el programa de precios de referencia en góndola.

A través de este acuerdo, se promueve incrementar progresivamente los volúmenes de producción y sumar nuevas marcas y líneas de productos al programa Precios Cuidados que, a partir del 1 de junio, tendrá un impacto significativo en el abastecimiento de lácteos en el mercado doméstico. De esta manera, la canasta se incrementará un 45% y quedará con 97 productos lácteos y un total de 702 ítems.

“Es un gran gusto estar firmando este acuerdo con un sector tan importante que tiene empresas grandes, PyMEs, cooperativas, que produce un bien esencial para la alimentación diaria y que está presente en muchas provincias de nuestro país. Queremos potenciar la capacidad productiva que ya tiene el sector y atender las necesidades que tenemos de cuidar el mercado interno para garantizar la mesa de las argentinas y los argentinos”, expresó la secretaria de Comercio Interior, Paula Español, quien además agregó: “Nuestro objetivo es recuperar el consumo de lácteos principalmente en los sectores más vulnerables, por eso a partir de hoy y de la puesta en práctica de la Ley de Góndolas, queremos lograr que cada vez haya más producción y abastecimiento de productos lácteos con presencia en los supermercados”.

Por su parte, el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Jorge Solmi, manifestó que “este es un trabajo transversal entre los dos ministerios y el sector privado, del que estamos conformes de haber concretado. Nos satisface ver una gran cantidad de empresas y cooperativas del sector comprometidas para llegar a todo el país, haciendo un esfuerzo compartido entre grandes productores, pequeños y el Estado. Estamos más que agradecidos por el trabajo y la voluntad que se ha puesto desde todos los actores involucrados para que este acuerdo se lleve a cabo”.

Respecto a las categorías de productos lácteos, en el caso de las leches fluidas, se refuerza la oferta de leche refrigerada y se robustecen en un 80% las opciones de mercado de leches no



refrigeradas. En este segmento se incluye la mayor cantidad de empresas involucradas en el convenio.

Por su parte, la leche en polvo multiplica por 7 la oferta en el programa y los quesos la duplican en todas las variedades: crecen un 148% los de pasta blanda, con una alta participación del segmento PyME y cooperativo.

Otros tres productos lácteos que presentaron un alto nivel de consumo durante el último año y medio, como lo son el dulce de leche, la manteca y la crema, incrementarán su participación en Precios Cuidados un 354%, 203% y 133%, respectivamente.

Este crecimiento exponencial en la oferta le brindará mayores beneficios a las y los consumidores que encontrarán más opciones y variedad de compra en los comercios adheridos. Estos productos estarán presentes en los supermercados de todo el país, principal canal de distribución minorista en el mercado interno de productos lácteos.

El acuerdo también promueve un monitoreo constante de precios y abastecimiento interno de los bienes producidos por el sector lácteo. En este sentido, las partes se proponen intercambiar mensualmente, en el marco de la nueva mesa técnica conformada en este convenio, la información necesaria para dar seguimiento a la provisión doméstica de los productos y evitar distorsiones en los valores de comercialización local.

Respecto a los nuevos actores, se duplica la cantidad de empresas que van a tener presencia en el programa, con un total de 25 firmas que cuentan con diversas realidades y perfiles productivos. Estas empresas nuclean casi la totalidad de la capacidad de procesamiento de leche cruda a nivel nacional, lo que convierte al acuerdo en una iniciativa fundamental para fomentar la producción y garantizar el abastecimiento interno de productos alimenticios esenciales para el consumo argentino.

En función de las particularidades de la actividad y en pos de proteger a las cooperativas, pequeñas y medianas empresas de la industria láctea, el convenio plantea trabajar una salida progresiva, ordenada y sustentable del programa Precios Máximos (resolución N°100/20 y sus modificatorias). Para esto las asociaciones empresarias involucradas en la firma se comprometen a aportar la información correspondiente a las estructuras y evolución de los principales costos de producción.

El gerente de CIL, Anibal Schaler, consideró al acuerdo como “un puntapié inicial y no el final de un proceso, porque hoy estamos iniciando un trabajo en conjunto que se presenta como superador ya que no solo se duplican los volúmenes y se amplía la gama de productos, sino que se incorporan marcas, nuevas empresas y se proyecta una mayor extensión geográfica”. Por su parte, el presidente de APYMEL, Pablo Villano, definió al convenio como “crucial y novedoso porque es el primero en el que intervienen las cámaras que representan a las pequeñas y medianas empresas, a las cooperativas y a las grandes empresas del sector y eso lo convierte en un acuerdo integral de un peso institucional importante. Queremos seguir



desarrollando este sector productivo para tener un mercado interno abastecido con los mejores precios posibles”.

Estuvieron presentes el subsecretario de Políticas para el Mercado Interno, Matías Ginsberg, la directora nacional de Políticas para el Desarrollo del Mercado Interno, Natalia García, el director de Monitoreo e Impacto de Políticas de Promoción del Consumo Rodrigo Guzzanti, el subsecretario de Ganadería José María Romero y el director Nacional de Lechería Arturo Jorge Videla. A través de videoconferencia participó el titular de JIPL Daniel Lorazantti y autoridades de las distintas firmas con sedes en todo el país que nuclean las tres asociaciones empresarias intervinientes en el convenio.